

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SALERA SAN CLEMENTE S. A. SALCLEMENTE, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, cumplo en presentar a ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones de comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Es recomendable que se analice la situación de la compañía, a fin de que cuanto antes desarrolle la actividad para lo cual fue constituida y así en esta forma generar recursos que le permitan a la sociedad mantenerse activa en el contexto nacional.

La compañía no presenta pérdidas que la ubiquen en causal de liquidación por pérdida de su capital.

Respecto de los registros contables, estos son reales y sus movimientos se ajustan a los principios contables generalmente aceptados.

Se me han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

  
Ing. Jorge Delgado Rivadeneira  
Comisario